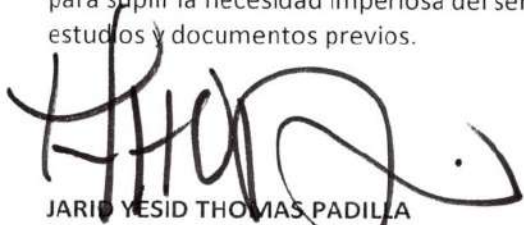


ACTA DE COMITÉ DE CONTRATACION

Se reunieron los Doctores **JARID YESID THOMAS PADILLA**, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y de Control Disciplinario, así mismo actuando en calidad de Subgerente Administrativo y Financiero (E) y la Dra **ANAMARIA CAICEDO ORTEGA**, Jefe Oficina Asesora de Planeación, miembros del Comité de Contratación de la E.S.E HJMB, en concordancia con la Resolución 002 de 01 de enero del año 2021 *"por medio de la cual se crea el Comité de contratación de la ESE Hospital Universitario julio Méndez Barreneche"*; y teniendo en cuenta el Artículo 17 numeral 1 del Estatuto de Contratación de la institución, acuerdo 009 del 28 de Diciembre del 2015, el cual estipula que: *"cuando la cuantía del contrato sea igual o inferior a 500 salarios mínimos legales mensuales vigentes, se solicitará por escrito mínimo una oferta, la cual será evaluada por el comité de contratación designado por el gerente, quien recomendará la contratación siempre y cuando el oferente se ajuste a los requisitos establecidos en los estudios y documentos previos."*

Teniendo en cuenta lo anterior, los aquí presente acuerdan recomendar, para la realización del **"SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y VERIFICACION A LOS EQUIPOS BIOMEDICOS, DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS Y DE SISTEMA DE ESTERILIZACION PROPIOS DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRECHE."**, a la propuesta presentada por la Persona Jurídica **OPENFARMA S.A.S.**, identificada con el NIT 900.924.278-9, representada legalmente por **JUAN CARLOS VILARETE QUIÑONES**, identificado con le cédula de ciudadanía No.1.082.991.853, toda vez que cumple con el requisito del monto estipulado en el artículo anteriormente mencionado, y adicional a ello, cuenta con la experiencia requerida; para suplir la necesidad imperiosa del servicio, ajustándose a los requisitos establecidos en los estudios y documentos previos.

11 JUL. 2023



JARID YESID THOMAS PADILLA
Jefe Oficina Jurídica y Control Disciplinario
Sub Administrativo y Financiero (E)



ANA MARIA CAICEDO ORTEGA
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Proyectó 
Sabrina Van Leenden Granados
Abogada Contratación.